



Proyecto “Inmigración e identidad: la construcción del otro, la xenofobia y el problema de la inclusión en las aulas. Talleres en escuelas”

AUTOR/A/ES:

Realini, Silvina Elena
Carrera, Julián
Zurita, María Delicia
Tarquini, María Soledad

CORREO ELECTRÓNICO:

silviaelenarealini@gmail.com

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:

Universidad Nacional de La Plata
Liceo Víctor Mercante

PALABRAS CLAVE

Derechos humanos, migrantes, infancias y juventudes, xenofobia

PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN

La propuesta apunta al abordaje de una problemática que atraviesa el desarrollo de las identidades y las formas de discriminación en el ámbito educativo, haciendo foco principalmente en la xenofobia.

La discriminación xenófoba y racial está presente en todos los ámbitos de nuestra sociedad. En los últimos años se ha acrecentado la persecución policial y la estigmatización hacia los migrantes en general y a los afrodescendientes, en particular.

Los inmigrantes son vulnerados en sus derechos ya que en muchos casos viven la falta de acceso a la vivienda y al agua, carecen de las condiciones sanitarias básicas, tienen un escaso acceso a la atención de salud, educación, seguridad y justicia.



En los últimos tiempos esta persecución ha ido en aumento y una parte de las fuerzas policiales ha realizado detenciones sin orden judicial, principalmente a los vendedores ambulantes, quitándoles la mercadería, la cual no devolvían luego de que recuperaban la libertad. Todas estas son muestras del acoso que sufren los inmigrantes. En muchos casos no cuentan con herramientas para regularizar su situación migratoria, por lo que se ven obligados a realizar actividades que son consideradas ilegales para poder subsistir. Esta situación genera que los inmigrantes sean estereotipados con un carácter negativo por parte de un sector de la sociedad que los identifica como personas peligrosas y violentas.

Este proyecto se inscribe en un modelo de extensión crítica comprometido con la búsqueda de una construcción de sociedad asentada en principios de igualdad e inclusión, promoviendo la mitigación de la xenofobia y la forma de contrarrestar los efectos de la discriminación en cualquiera de sus formas, en el contexto áulico.

Freire (1984) considera a la extensión como “acto educativo” y, como tal, no debe incluir aquellas acciones que propongan una transmisión de saber- conocimiento que intenten imponer o manipular otros saberes. Como plantea el autor, la mera transmisión del saber domestica más que educar, saltea el proceso de construcción del conocimiento.

En este sentido, este proyecto no se propone llevar soluciones, sino pensarlas junto a quienes son atravesados y se perciben vulnerados por situaciones de violencia como resultado de diversas formas de discriminación accionadas en los diferentes entornos, en este caso tomando la escuela como contexto de ejecución.

La recepción de poblaciones migrantes en Argentina ha sido permanente, aunque han variado los perfiles de las y los inmigrada/os como así también su procedencia, factores y motivaciones, habiendo ocurrido cambios cuantitativos a lo largo de la historia del país en torno a los siglos XX y XXI.

Esta realidad ha generado un complejo panorama socio-cultural en donde la discriminación hacia ciertos colectivos migrantes es un tópico ineludible que debe ser cuidadosamente abordado sobre todo en la escuela.

PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS

Proyecciones:

El Proyecto ha sido aprobado durante el 2016 y 2017 por el Banco de Evaluadores/as de la Secretaría de Extensión del Liceo Víctor Mercante. En el 2018 fue acreditado con subsidio por el Banco de Evaluadores/as de la Secretaría de Extensión de la UNLP. Se han realizado

numerosas actividades de extensión en el Liceo Víctor Mercante y escuelas públicas de la región lo cual evidencia un fuerte compromiso y responsabilidad para abordar problemáticas sociales coyunturales.

Durante el año 2016, el proyecto estuvo enfocado en el abordaje de la cuestión de la inmigración, identidad y discriminación en la localidad de Berisso y se trabajó con la Escuela Media N° 3 de dicha localidad, participando activamente en la elaboración de documentos, encuestas, entrevistas y productos finales que fueron presentados en la Fiesta Nacional del Inmigrante.

Durante el año 2017, el equipo de trabajo decidió enfocarse en la cuestión de la discriminación en las comunidades migrantes en La Plata y trabajó especialmente con la Escuela de Educación Media N° 20, escuela de adultos que presenta un número importante del alumnado procedentes de países limítrofes.

Durante el 2018 y el 2019 el área de influencia del proyecto creció exponencialmente al incorporar a varias instituciones educativas, a saber: la EES N° 11, la EES N° 25, la EES N° 46 y la EES N° 18 de la Unidad 9.

Se concretaron gran cantidad de talleres en los que participaron más de 700 estudiantes que reflexionaron y debatieron sobre la problemática de la discriminación y la identidad.

Se elaboró un documento de trabajo con el objetivo de compartir la experiencia y establecer vínculos con muchos/as docentes de otras escuelas.

Se propició el trabajo interdisciplinario siendo la Historia, Geografía, Psicología, Filosofía, Antropología y Trabajo Social, disciplinas que están en continua interacción y diálogo de saberes para la concreción de los talleres de extensión.

Siendo que es el quinto año que este proyecto se desarrolla en la escuela, se ha podido comprobar que las actividades de extensión constituyen parte de la educación incorporando la problemática de la discriminación a los contenidos curriculares, haciendo efectiva la curricularización de la extensión en el sistema de pre grado.

Desafíos:

Instalar en la agenda escolar la problemática de “la inmigración, la identidad y la discriminación” como eje transversal desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

Formar extensionistas de grado y de pre-grado, como así también constituir equipos de trabajo en las escuelas participantes, para que sean los mismos estudiantes y comunidad escolar los que continúen con la labor de concientización y visibilización de las problemáticas abordadas.

La oportunidad de abrir el debate a través de talleres de reflexión como se intenta en este proyecto, propone la conjunción necesaria de capacidades, habilidades y predisposición de los actores para llevar a cabo una forma eficiente de desterrar la discriminación en la escuela, aunque sea una tarea compleja y ardua.

Obstáculos:

Las más destacables “amenazas” vienen de la sociedad en la que está inserta la institución escolar y radican en la existencia de ideas y conductas prejuiciosas y discriminatorias que estigmatizan al “diferente” y obstaculizan el libre desarrollo de proyectos de vida personales. Dichos imaginarios repercuten en la escuela y son sostenidos por docentes y parte del alumnado.

BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

- Buján, J.A.(2016). Migrantes y discriminación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI.
- Buján, J.A. (2016). Derecho a la educación sin discriminación: guía temática. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI.
- Freire, P. (1984). ¿Extensión o Comunicación?.La concientización en el medio rural. Siglo XXI Editores.
- Ley de Migraciones 25871 (2003). Poder Ejecutivo Nacional.
- Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Revista Universidades*, (67), 7-24. Distrito Federal. México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37344015003.pdf>